*Universidad Nacional de Asunción*

**DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES**

www.una.py

C. Elect.: uoc@rec.una.py

Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8

CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay

Campus de San Lorenzo – Paraguay

## ACTA DE CONFORMIDAD

## CORRESPONDIENTE AL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 20/2021 PARA LA "SERVICIO DE CONSULTORIA PARA PRODUCCION AUDIO VISUAL PARA EL PROYECTO PINV 18-1409 Y PINV 18-1296"

## ID N.º 401.377

En la ciudad de San Lorenzo, a los 14 (catorce) días del mes de diciembre del año 2021, en las instalaciones de la Dirección General de Investigación Científica y Tecnológica de la Universidad Nacional de Asunción, sito en Ruta Mcal. Estigarribia Km. 11 - Campus de la UNA, con la presencia del Ing. Agr. WILLIAM RECALDE, Investigador del Proyecto PINV18-1409 y el Dr. AMADO INSFRAN, Investigador del Proyecto PINV18-1296, se procede a la recepción final del Informe de productividad del servicio adjudicado a la empresa **Audited – Auditores y Contadores de Empresas** en la mencionada Licitación, y en la forma en que se detalla en el cuadro siguiente:

| ESPECIFICACIONES TECNICAS DE SERVICIO DE CONSULTORÍA AUDIOVISUAL – PINV18- 1296 "PROGRAMA DE REPRODUCCIÓN DE CRÍA DE PECES AUTÓCTONOS Y CREACIÓN DEL BANCO DE SEMILLAS DE ESPECIES ICTÍCOLAS PARA EL ALEVINAJE Y REPOBLACIÓN DE CAUSES HÍDRICOS DEL PARAGUAY" | | |
|---|---|---|
| **Lote N.º** | **Nombre de los Bienes o Servicios** | **Especificaciones Técnicas** |
| **1** | **Servicio de Consultoría Audiovisual** | El presente **Término de Referencia establece el alcance para la contratación de** una consultoría que apoye el diseño y diagramación de manuales, presentaciones finales, videos, etc. elaborados en la fase final de ejecución del proceso investigativo, a fin de que sean comprensibles y amigables para líderes comunitarios, profesionales, e interesados del común de la población sobre las áreas trabajadas.<br><br>**I.** OBJETIVO DE LA CONSULTORÍA<br>Adaptar los informes finales del proyecto , y transformarlos en materiales técnicos-didácticos, a un lenguaje más compresible pero con rigor científico, para técnicos, profesionales, productores líderes, mujeres y jóvenes de las pymes rurales del Paraguay según las orientaciones de los investigadores principales de cada proyecto y los lineamientos establecidos en la guía de ejecución de proyectos de investigación para instituciones beneficiarias del sector público, del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología |

| | | |
|---|---|---|
| | | (CONACYT), Componente I – Fomento la Investigación Científica, adjudicados en el marco del programa PROCIENCIA.<br>**II.** PRODUCTOS ESPERADOS<br>1. Plan de trabajo para el desarrollo de la consultoría.<br>2. Video producido por la consultora, de aproximadamente 7 a 10 minutos de duración. (El desarrollo del proceso investigativo y sus resultados finales, que incluyen entrevistas a profesionales investigadores, pescadores colaboradores, organizaciones y/o instituciones de apoyo y autoridades locales)<br>3. Presentación en power point, el desarrollo de la investigación, inicio hasta informe final.<br>4. Presentación, diseño y diagramación del informe final, que incluya gráficos, tablas, fotografías y un tríptico con contenido técnico para replicar resultados.<br>- Los materiales a ser desarrollados deben tomar en consideración y reflejar la cultura, la realidad, las prácticas y presentarse en tres idiomas, el idioma guaraní, español e inglés.<br>- Los informes finales a ser diseñados deben ser fáciles de interpretar y/o comprender, cargado con un gran número de gráficos / imágenes para que sea muy visual y atractivo.<br>- Los materiales audiovisuales tendrán una duración de entre 7 a 10 minutos, con contenidos amigables, animados, simples, interactivos y dinámicos y tendrán las siguientes características:<br>i. Lenguaje de uso cotidiano<br>ii. Uso del idioma español y guaraní, para facilitar la comprensión de los productores con subtítulos en español cuando se requiera.<br>iii. Que sean filmados en los lugares de desarrollo de la investigación.<br>iv. Las entrevistas filmadas con guiones previamente socializados.<br>**III.** DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LA CONSULTORÍA |

| | | |
|---|---|---|
| | | Revisar el marco lógico de ambos proyectos y su plan general de trabajo.<br>- Elaborar un plan de trabajo, conforme a las sugerencias del equipo investigador ajustando su propuesta técnica.<br>- Coordinar reuniones de trabajo con los investigadores y técnicos de apoyo, para compilar y procesar todas las informaciones disponibles en el marco de ambos proyectos.<br>- Diseñar un guion para cada uno de los videos a ser preparados con apoyo de los investigadores.<br>- Coordinar con cooperadores, técnicos o instituciones involucrados en los proyectos su participación los videos.<br>- Grabar y editar los videos. (con formatos para su socialización en redes sociales)<br>- Diseñar y diagramar los formatos para los informes finales, en conjunto con los investigadores.<br>- Diseñar y diagramar el Power point del proyecto investigativo (inicio – resultados finales), en un formato amigable para su carga y socialización en redes sociales.<br>- Apoyo técnico y logístico en dos eventos de presentación final, en congresos y/o seminarios, a ser realizados dentro del País.<br>**IV.** INFORMES Y PAGOS<br>Informe de Productividad: Deberá contener;<br>• Plan de trabajo<br>• Video producido. El desarrollo del proceso investigativo y sus resultados finales. De 7 a 10 minutos de duración.<br>• Presentación en power point, el desarrollo de la investigación, inicio hasta informe final.<br>• Presentación, diseño y diagramación del informe final, que incluya gráficos, tablas, fotografías y un tríptico con contenido técnico para replicar resultados.<br>• Un (1) apoyo en la presentación final al investigador principal, ante auditorio.<br>Al momento de la entrega, los productos deben estar adecuados al público meta y listos para su alojamiento en las redes sociales (Facebook, Instagram y Twitter).<br>La forma de pago será conforme a la presentación y aprobación de |

| | | |
|---|---|---|
| | | los productos por el profesional investigador principal y el administrador del contrato. Dentro de los 30 días calendarios contados a partir de la firma del contrato<br>**V.** PERFIL DE LA CONSULTORA/CONSULTOR<br>● Persona física o jurídica con trayectoria y/o experiencia en los últimos 10 años, en el área de capacitación de adultos y desarrollo rural, con énfasis en la Agricultura Familiar, conforme a:<br>- **Consultor principal**: Egresado de la la carrera de Ingeniería Agrónoma o carreras afines a las ciencias agrarias, con énfasis en extensión rural y capacitación a pymes rurales.<br>- Equipo de apoyo mínimo: Diseñador gráfico y productor audiovisual, preferible con preparación de materiales para pymes rurales.<br>- Con experiencia comprobada en el desarrollo de materiales de capacitación.<br>- Demostrada capacidad para diseño de esquemas, tablas, ilustraciones y otros recursos gráficos que permitan exponer y explicar contenidos.<br>- Experiencia en extensión rural.<br>- Conocimientos de herramientas informáticas de apoyo técnico, educación virtual y marketing digital.<br>- Idiomas: español y guaraní.<br>- Con capacidad de atender en el tiempo requerido, con todos los objetivos y productos de la contratación.<br><br>El perfil requerido debe ser debidamente demostrado al momento de postulación, por lo que se alienta a adjuntar además del o de los CVs implicados en la consultoría, la documentación de respaldo (materiales de capacitación anteriormente desarrollados y/o publicados, documentos, certificados, otros).<br>La CONSULTORA o el CONSULTOR, como proveedor de servicios, en estrecha colaboración con los profesionales del equipo investigador, organizará el equipo técnico necesario para el diseño de los recursos didácticos considerando, los documentos, |

| | | |
|---|---|---|
| | | informes, medios de verificación y los materiales disponibles actualmente.<br><br>**VI.** SUPERVISIÓN<br>El consultor/ra trabajará bajo la supervisión directa del Investigador principal de cada proyecto, Ante cualquier duda o aclaración, contactará con los mismos.<br>INVESTIGADOR PRINCIPAL<br>PINV18-1296: **Dr. Amado Insfran** |

**ESPECIFICACIONES TECNICAS DE SERVICIO DE CONSULTORÍA AUDIOVISUAL – PINV18- 1409: "LA ADAPTACIÓN INDÍGENA AL MODELO DE DESARROLLO DEL AGRONEGOCIO: CASO DE LA COMUNIDAD ACHE DE YPETIMI"**

| Lote N.º | Nombre de los Bienes o Servicios | Especificaciones Técnicas |
|---|---|---|
| 2 | **Servicio de Consultoría Audiovisual** | El presente **Término de Referencia establece el alcance para la contratación de** una consultoría que apoye el diseño y diagramación de manuales, presentaciones finales, videos, etc. elaborados en la fase final de ejecución del proceso investigativo, a fin de que sean comprensibles y amigables para líderes comunitarios, profesionales, e interesados del común de la población sobre las áreas trabajadas.<br><br>**I.** OBJETIVO DE LA CONSULTORÍA<br>Adaptar los informes finales del proyecto , y transformarlos en materiales técnicos-didácticos, a un lenguaje más compresible pero con rigor científico, para técnicos, profesionales, productores líderes, mujeres y jóvenes de las pymes rurales del Paraguay según las orientaciones de los investigadores principales de cada proyecto y los lineamientos establecidos en la guía de ejecución de proyectos de investigación para instituciones beneficiarias del sector público, del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), Componente I – Fomento la Investigación |

| | | |
|---|---|---|
| | | Científica, adjudicados en el marco del programa PROCIENCIA.<br>**II.** PRODUCTOS ESPERADOS<br>1. Plan de trabajo para el desarrollo de la consultoría.<br>2. Videos producidos por la consultora, de aproximadamente 5 a 7 minutos cada uno (Historia de vida, líder de la Comunidad Ypetimi – Ypeti, un video por comunidad).<br>3. Presentación en power point, el desarrollo de la investigación, inicio hasta informe final.<br>4. Presentación, diseño y diagramación del informe final, que incluya gráficos, tablas, fotografías, y un tríptico sobre la matriz de políticas públicas con pueblos originarios.<br>– Los materiales a ser desarrollados deben tomar en consideración y reflejar la cultura, la realidad, las prácticas y presentarse en tres idiomas, el idioma ache, español e inglés.<br>– Los informes finales a ser diseñados deben ser fáciles de interpretar y/o comprender, cargado con un gran número de gráficos / imágenes para que sea muy visual y atractivo.<br>– Los materiales audiovisuales tendrán una duración de entre 5 a 10 minutos, con contenidos amigables, animados, simples, interactivos y dinámicos y tendrán las siguientes características:<br>i. Lenguaje de uso cotidiano<br>ii. Uso del idioma español y guaraní, para facilitar la comprensión de los productores con subtítulos en español cuando se requiera.<br>iii. Que sean filmados en los lugares de desarrollo de la investigación.<br>**III.** DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LA CONSULTORÍA<br>Revisar el marco lógico de ambos proyectos y su plan general de trabajo.<br>- Elaborar un plan de trabajo, conforme a las sugerencias del equipo investigador ajustando su propuesta técnica.<br>- Coordinar reuniones de trabajo con los investigadores y técnicos de apoyo, para compilar y procesar todas las informaciones disponibles en el marco de ambos proyectos. |

| | | |
|---|---|---|
| | | - Diseñar un guion para cada uno de los videos a ser preparados con apoyo de los investigadores.<br>- Coordinar con cooperadores, técnicos o instituciones involucrados en los proyectos su participación los videos.<br>- Grabar y editar los videos. (con formatos para su socialización en redes sociales)<br>- Diseñar y diagramar los formatos para los informes finales, en conjunto con los investigadores.<br>- Diseñar y diagramar el Power point del proyecto investigativo (inicio – resultados finales), en un formato amigable para su carga y socialización en redes sociales.<br>- Apoyo técnico y logístico en dos eventos de presentación final, en congresos y/o seminarios, a ser realizados dentro del País.<br>**IV.** INFORMES Y PAGOS<br>Informe de Productividad: Deberá contener;<br>• Plan de trabajo<br>• Videos producidos Historias de vida, líder de la Comunidad Ypetimi – Ypeti, un video por comunidad). De 5 a 7 minutos de duración cada uno.<br>• Presentación en power point, el desarrollo de la investigación, inicio hasta informe final.<br>• Presentación, diseño y diagramación del informe final, que incluya gráficos, tablas, fotografías y un tríptico con contenido técnico para replicar resultados.<br>• Un (1) apoyo en la presentación final al investigador principal, ante auditorio.<br>Al momento de la entrega, los productos deben estar adecuados al público meta y listos para su alojamiento en las redes sociales (Facebook, Instagram y Twitter).<br>La forma de pago será conforme a la presentación y aprobación de los productos por el profesional investigador principal y el administrador del contrato. Dentro de los 30 días calendarios contados a partir de la firma del contrato<br>**V.** PERFIL DE LA CONSULTORA/CONSULTOR |

| | | |
|---|---|---|
| | | • Persona física o jurídica con trayectoria y/o experiencia en los últimos 10 años, en el área de capacitación de adultos y desarrollo rural, con énfasis en la Agricultura Familiar, conforme a:<br>- **Consultor principal**: Licenciado en Ciencias de la Educación o Ingeniero/a en Ecología Humana o antropólogo.<br>- Equipo de apoyo mínimo: Diseñador gráfico y productor audiovisual, preferible con preparación de materiales relacionadas al objetivo de la Consultoría.<br>- Con experiencia comprobada en el desarrollo de materiales de capacitación.<br>- Demostrada capacidad para diseño de esquemas, tablas, ilustraciones y otros recursos gráficos que permitan exponer y explicar contenidos.<br>- Conocimientos de herramientas informáticas de apoyo técnico, educación virtual y marketing digital.<br>- Idiomas: español y guaraní.<br>- Experiencia en abordaje con pueblos originarios.<br>- Con capacidad de atender en el tiempo requerido, con todos los objetivos y productos de la contratación.<br><br>El perfil requerido debe ser debidamente demostrado al momento de postulación, por lo que se alienta a adjuntar además del o de los CVs implicados en la consultoría, la documentación de respaldo (materiales de capacitación anteriormente desarrollados y/o publicados, documentos, certificados, otros).<br>La CONSULTORA o el CONSULTOR, como proveedor de servicios, en estrecha colaboración con los profesionales del equipo investigador, organizará el equipo técnico necesario para el diseño de los recursos didácticos considerando, los documentos, informes, medios de verificación y los materiales disponibles actualmente.<br><br>**VI.** SUPERVISIÓN |